

**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**  
**FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO**

**Código: ANSV-FIN-FO-01**

**Versión: 08**

**Fecha: 2024-09-26**

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
1	Cuenta de Cobro Primer vez	Formato de CVI o Verificación de objeto (Inversión) CDP Y RP (Funcionamiento)		NA
		CDR (Inversión aplica a: órdenes de compra-convenios o contratos interadministrativos)		NA
		Cedula de ciudadanía (persona natural) Certificado de cámara de comercio (personas jurídicas)		NA
		RUT		NA
		Contrato / Convenio / Otros		NA
		Acta de Inicio		NA
		Certificación Bancaria Expedida por la entidad bancaria (menor a 30 días)		NA
2	Factura y/o cuenta de Cobro	Cuenta de cobro	X	
		Factura		NA
		Planilla de pago Aportes Seguridad Social (Persona Natural)	X	
		Certificación Aportes Parafiscales firmado por el representante legal y/o Revisor Fiscal (Persona Jurídica)		NA
		Declaración Juramentada (Personal Natural)	X	
		Informe de Supervisión/ Interventoría de Contratos/Convenios y Recibo a Satisfacción, con firma de las partes (original) ANSV-CON-FO-70.	X	
3	Comprobante Entrada Almacén	Informe de actividades de ejecución contractual CON-FO-56 (Únicamente persona natural)	X	
		Firmada por el Almacenista (Aplica para adquisición de bienes)		NA
4	Actas	Acta de Recibo parcial (original)		NA
		Informe final de supervisión <b>Código: ANSV-CON-FO-35</b> , cuando se trate del último pago		NA
		Acta de terminación Anticipada		NA
		Acta de Liquidación		NA
		Designación de supervisor - en caso de modificaciones (copia)		NA
5	Gastos de desplazamiento o Viáticos	Certificado de Permanencia		NA
		Autorización Gastos de desplazamiento/viatico Código: ANSV-GRF-FO-03		NA

	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>		
	<b>FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO</b>		
	<b>Código: ANSV-FIN-FO-01</b>	<b>Versión: 08</b>	<b>Fecha: 2024-09-26</b>

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
		Certificado de recibo de informe y autorización de pago de viáticos o gastos de viaje ANSV-GRF-FO-05		NA
		Soportes de gastos por desplazamiento		NA
6	Otros soportes	Memorando a contratos (Informes y/o productos)		NA
		Soportes para aplicación de deducciones de Retención (Medicina Prepagada, Intereses de vivienda, certificados de dependencia económica, pagos a AFC, aportes voluntarios a pensiones)		NA

Declaro que conozco las obligaciones Fiscales Vigentes derivadas del acto administrativo que soporta la solicitud de pago anexa

Nombre del supervisor: <b>MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ</b>	<b>Cargo del Supervisor del Contrato:</b> Asesora Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General, con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Contractual <b>Dependencia:</b> Dirección General – Grupo de Gestión Contractual
---	--

Firma del Supervisor:

Nombre ó razón social: **RAFAEL SIMON RUIZ CABRALES**

NIT o CC: C.C. 1.067.941.661

Dependencia: Grupo de Gestión Contractual

Bogotá, D.C., 13 de abril de 2026

**PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL  
ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA PAF SV FIDUAGRARIA  
NIT. No. 830.053.630-9**

**DEBE A:**

**RAFAEL SIMON RUIZ CABRALES**  
C.C. No. 1.067.941.661 de Montería

**EL VALOR DE:**

**ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$11.981.122)**

**POR CONCEPTO DE:**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PA-087 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025, CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIÓN PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL"

**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO:**

Del 1 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026

Atentamente,

**RAFAEL SIMON RUIZ CABRALES**  
C.C. No. 1.067.941.661 de Montería

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1067941661	RAFAEL SIMON RUIZ CABRALES		Calle 69 No 1a - 40	7840255	rafaelruiz21@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CÓRDOBA	MONTERÍA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75161205	13/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.391.000	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	599.100	0		0		0	0	0	0	599.100	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	766.800	0	0	0	0	0	0	0	766.800	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	25.100				25.100	0	0	25.100			251	25.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				


TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	599.100	599.100
PenSIÓN	1	766.800	766.800
Riesgos Laborales	1	25.100	25.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>1.391.000</b>	<b>1.391.000</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1067941661	RAFAEL SIMON RUIZ CABRALES		Calle 69 No 1a - 40	7840255	rafaelruiz21@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CÓRDOBA	MONTERÍA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75161205	13/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.391.000	

DETALLE POR COTIZANTE																																																					
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																			
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres			Cotizante	Subleigo	Extranjero	Colom. anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VP	SN	ISE	LMA	VAC	APP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC 1067941661	RUIZ CABRALES RAFAEL SIMON			59	0			N															25-14	4.792.449	30	766.800	0	0	0	0	EPS010	4.792.449	30	599.100	14-23	4.792.449	30	1	25.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA

	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>		
	<b>FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA</b>		
	<b>Código: ANSV-FIN-FO-18</b>	<b>Versión: 05</b>	<b>Fecha: 2024-09-27</b>


### DECLARACION JURAMENTADA.

Yo, **Rafael Simón Ruiz Cabrales**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.067.941.661** de **Montería** declaro bajo la gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, por lo cual el valor a deducir de la base de retención por concepto de pago de Seguridad Social (SS) corresponderá al Ingreso Base de Cotización (IBC) de los ingresos percibidos por el pago de este periodo

<b>Contrato No.:</b>	PA-087-2025
<b>Valor cobrado:</b>	\$11.981.122
<b>Período que cubre esta certificación:</b>	Del 1 de marzo al 31 de marzo de 2026
<b>No. (s) de planilla (s) y fecha de pago de aportes:</b>	75161205 del 13 de abril de 2026
<b>Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):</b>	Mi Planilla
<b>Valor total pagado (sin intereses)</b>	\$1.391.000

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO	CUAL
Declarante de renta	x		
Es Responsable del impuesto a las ventas		x	
Pertenece al Régimen De Tributación SIMPLE.		x	
Tiene calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones (ADJUNTAR RESOLUCION)		x	
Realiza Aportes cuenta AFC (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad financiera).		x	Indicar valor de aporte realizado en el mes
Realiza aportes VOLUNTARIOS A PENSION (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad).		x	Indicar valor de aporte realizado en el mes
Presenta certificación de pago intereses en préstamos, para adquisición de vivienda limite 100 UVT (Anexar Certificación año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses)		x	
Presenta certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud (Anexar certificación año inmediatamente anterior, titular, beneficiario, valor y meses.)		x	
Tiene personas a cargo para el beneficio tributario de deducción en Rete Fuente por dependientes del 10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar soportes según la dependencia ver estatuto tributario Art.387)		x	
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		x	Si la respuesta es SI por favor indique cual

	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>		
	<b>FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA</b>		
	<b>Código: ANSV-FIN-FO-18</b>	<b>Versión: 05</b>	<b>Fecha: 2024-09-27</b>

En caso de realizar alguna modificación o novedad a la información suministrada anteriormente me comprometo a informar a la entidad por medio de actualización a este documento.


Para todos los efectos de lo anterior, adjunto los certificados correspondientes y de manera libre y espontanea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que estos descuentos **SI ( ) NO ( x )** serán tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. Y por tanto en caso de ser afirmativa la respuesta, las deducciones no serán tomadas en cuenta para la disminución de la base de retención en la fuente del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL atendiendo el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, los datos de carácter personal que se obtengan con la presente autorización serán recopilados en una base de datos que estará bajo la administración y responsabilidad del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL, que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar su protección. Con la firma del presente documento, el titular de la información autoriza el tratamiento de sus datos personales para la finalidad mencionada, incluyendo los datos de carácter sensibles, y en consecuencia reconoce que los datos suministrados son ciertos y actuales.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el día 13 de abril de 2026

FIRMA:

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE COMPLETO:** Rafael Simón Ruiz Cabrales  
**CC No.** 1.067.941.661

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

FECHA INFORME: 13/04/2026

Con fundamento en lo dispuesto en el Manual Unificado de Contratación, se procede a rendir el informe de supervisión del Contrato No. PA-087-2025.

Mediante el presente informe, se deja constancia de que se ha recibido a satisfacción el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista / de la Entidad durante el período correspondiente, lo cual soporta el pago / desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	PA-087-2025
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIÓN PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
CONTRATISTA	RAFAEL SIMON RUIZ CABRALES
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ Asesora Grado 16 - Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/02/2025
FECHA DE INICIO	26/02/2025
PRÓRROGA No.	SEIS (06) MESES, extendiendo el plazo hasta el 25 de agosto de 2026.
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	25/02/2026
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	25/08/2026
VALOR	
VALOR INICIAL	<b>CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$143.773.464)</b> , incluido todos los impuestos a que haya lugar.
ADICIÓN No.	<b>SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$71.886.732,00) M/CTE</b> , incluidos todos los impuestos a que haya lugar por los servicios efectivamente prestados.

REDUCCIONES PRESUPUESTALES	N/A
VALOR TOTAL	<b>DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$215.660.196)</b> , incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES	N/A
FORMA DE PAGO	<p>“La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$143.773.464) incluido todos los impuestos a que haya a lugar, así:</p> <p>a) Un (01) primer pago del valor mensual proporcional a los días en que efectivamente preste el servicio en el mes de suscripción del acta de inicio; b) once pagos (11) pagos iguales por valor de ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$11.981.122), incluido todos los impuestos a que haya lugar, y c) Un último pago correspondiente al saldo pendiente por ejecutar.</p> <p>NOTA: Para el pago señalado en el literal a), el mes de inicio se entenderá de 30 días calendario y el para el pago proporcional de los días prestados, se tomará el valor diario que corresponde al resultado de la operación de dividir los honorarios mensuales en treinta (30) días calendario.</p> <p>De otra parte, si eventualmente se generan gastos de desplazamiento y manutención se le reconocerá al contratista sobre el 70% de los honorarios mensuales aquí pactados, de conformidad con la Resolución de gastos de desplazamiento adoptada por la ANSV. Para tal efecto, deberá adelantar los trámites administrativos para el</p>




VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 143.773.464
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	\$ 71.886.732,00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$ 157.751.440
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	\$ 145.770.318
Valor del Presente Pago	\$ 11.981.122
Saldo por Ejecutar ( <i>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</i>	\$ 57.908.756
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	73.15 %

### 3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1.	Apoyar en el seguimiento de las solicitudes de contratación que sean radicadas al Grupo de Gestión Contractual para que se tramiten dentro de los términos señalados en el Manual de Contratación Vigente.	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación				X
2.	Proyectar las respuestas de peticiones y demás solicitudes que sean asignadas de conformidad con los términos establecidos en la ley.	Se realizaron los siguientes cierres contractuales:  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CIERRE PA-153-2021</li> <li>2. CIERRE PA-030-2024</li> <li>3. CIERRE PA-096-2022</li> <li>4. CIERRE PA-137-2020</li> <li>5. CIERRE PA-138-2020</li> </ol>	<a href="#">EVIDENCIAS</a>  Documento de designación	X		

		<p><b>6.</b> CIERRE PA-227-2023</p> <p><b>7.</b> CIERRE PA-516-2024</p> <p><b>8.</b> CIERRE PA-363-2024</p> <p><b>9.</b> CIERRE PA-361-2024</p> <p><b>10.</b> CIERRE PA-153-2022</p> <p><b>11.</b> CIERRES MEMORANDO 20262000012053</p> <p><b>12.</b> CIERRES MEMORANDO 20262000007713</p>				
<b>3</b>	Brindar apoyo al Grupo de Gestión Contractual en los asuntos relacionados con procesos de selección del Manual Unificado de Contratación en las diferentes etapas (Precontractual, Contractual y Poscontractual) y aquellos adelantados por Ley 80/93.	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación:	N/A			X
<b>4</b>	Apoyar la elaboración y revisión de los documentos, actos administrativos e informes que le sean asignados por la supervisión del contrato y proyectar sus respuestas cuando haya lugar.	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación	N/A			X

5	Realizar las publicaciones en el portal transaccional SECOP II de los procesos y documentos que le sean asignados dentro del término legal establecido para cada modalidad de selección.	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación	N/A			X
6	Apoyar las respuestas a las observaciones de los procesos que le sean asignados tomando en consideración los términos de ley.	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación	N/A			X
7	Asistir presencial o virtualmente a las reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones, comités y demás actividades contractuales, en las cuales sea requerido (a), previa concertación con el supervisor del contrato.	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación.	N/A			x
8	Entregar los expedientes contractuales correspondientes a los trámites de contratación asignados con corte mensual, de acuerdo con las listas de chequeo aplicables, la documentación	Se realizó cargue en base de datos de contratos 2024 y 2025 que apliquen	No aplica			x

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

legal requerida y los lineamientos establecidos por el Grupo de Gestión Contractual.					
--	--	--	--	--	--

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

*Indicar, si hay lugar a ello y de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones y análisis de estas, las recomendaciones y observaciones acerca del cumplimiento de las obligaciones del contratista, del desempeño del contratista.*

**NO APLICA**

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

El supervisor del contrato / convenio verificó Si  X  No   el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades o situaciones durante el periodo del informe.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si   No  x  hay materialización de estos.

(En caso de que se hayan materializado riesgo previsible durante la ejecución contractual deberá indicarse el trámite que se ha dado al mismo).

8. CONSTANCIAS

<p>La Supervisora del Contrato, acredita que <b>RAFAEL SIMON RUIZ CABRALES</b> ejecutó las actividades derivadas del contrato PA-087-2025 durante el periodo comprendido entre <b>el 01 de marzo del 2026 al 31 de marzo de 2026</b> de conformidad con lo señalado en su informe de actividades, y no se adelantaron procesos de incumplimiento.</p>
---

La verificación del cumplimiento de las actividades puede evidenciarse en: [EVIDENCIAS](#)

Así mismo, en mi calidad de supervisor del contrato/convenio dejo constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.

### 8.1 CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que, a la fecha de presentación del presente informe, la publicación de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II se encuentra al día (hasta el informe de supervisión inmediatamente anterior). Esta gestión ha sido debidamente registrada y puede evidenciarse a continuación:

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
proyecto acta de inicio PA-087-2025.pdf	proyecto acta de inicio PA-087-2025.pdf	Compadar
DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (2) (2).pdf	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (2) (2).pdf	Compadar
4 APROBACIÓN POLIZA.pdf	4 APROBACIÓN POLIZA.pdf	Compadar
01 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-01-FEB2025.pdf	01 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-01-FEB2025.pdf	Proveedor
02 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-02-MAR2025.pdf	02 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-02-MAR2025.pdf	Proveedor
03 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-03-ABR2025.pdf	03 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-03-ABR2025.pdf	Proveedor
04 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-04-MAY2025.pdf	04 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-04-MAY2025.pdf	Proveedor
05 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-05-JUN2025 (1).pdf	05 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-05-JUN2025 (1).pdf	Proveedor
06 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-06-JUL2025.pdf	06 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-06-JUL2025.pdf	Proveedor
07 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-07-AGO2025.pdf	07 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-07-AGO2025.pdf	Proveedor
08 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-08-SEP2025.pdf	08 CUENTA DE COBRO - CONTRATO PA-087-2025-08-SEP2025.pdf	Proveedor
09 CUENTA DE COBRO CONTRATO PA-087-2025-09-OCT2025.pdf	09 CUENTA DE COBRO CONTRATO PA-087-2025-09-OCT2025.pdf	Proveedor
10 CUENTA DE COBRO CONTRATO PA-087-2025-10-NOV2025.pdf	10 CUENTA DE COBRO CONTRATO PA-087-2025-10-NOV2025.pdf	Proveedor
11 Cuenta de Cobro Contrato PA-087-2025-11-DIC-2025 (1).pdf	11 Cuenta de Cobro Contrato PA-087-2025-11-DIC-2025 (1).pdf	Proveedor
12 CUENTA DE COBRO CONTRATO PA-087-2025-12-ENE-2026 (2).pdf	12 CUENTA DE COBRO CONTRATO PA-087-2025-12-ENE-2026 (2).pdf	Proveedor
087-2025.pdf	087-2025.pdf	Compadar
POLIZA MANUAL ADICION PA-087-2025.pdf	POLIZA MANUAL ADICION PA-087-2025.pdf	Compadar
pa-087-2025.pdf	pa-087-2025.pdf	Compadar
13 CUENTA DE COBRO #12 CONTRATO PA-087-2025-06 Feb-2026 (1) (1) (1).pdf	13 CUENTA DE COBRO #12 CONTRATO PA-087-2025-06 Feb-2026 (1) (1) (1).pdf	Proveedor
13 CUENTA DE COBRO #13 CONTRATO PA-087-2025-05 marzo (1).pdf	13 CUENTA DE COBRO #13 CONTRATO PA-087-2025-05 marzo (1).pdf	Proveedor

### 9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto autorizo pagar la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$11.981.122)

### 10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

DEPENDENCIA: Dirección General – Asesora Grado 16

NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR: MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ

CARGO SUPERVISOR (CONTRATO DE INTERVENTORIA): Asesora Grado 16 –  
Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual

FIRMA: \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA: Grupo de Gestión Contractual

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: Valentina Hernández Diaz- Contratista del Grupo de Gestión Contractual

FIRMA: \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA: Grupo de Gestión Contractual


NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: Elizabeth Arbeláez Carvajal- Contratista del Grupo de Gestión Contractual

FIRMA: \_\_\_\_\_

**NOTAS:**

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>		
	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Fecha: 13/04/2026

**1. Datos generales del contrato**

<b>Nombre Contratista / Entidad:</b>	<b>RAFAEL SIMON RUIZ CABRALES</b>	Contrato / Convenio No:	PA-087-2025	
<b>Número de cédula del contratista o Nit</b>	C.C. 1.067.941.661 Montería			
<b>Dirección:</b>	Calle 106 21-95	Informe No. 14	De: 19	Mes: marzo
<b>Correo electrónico:</b>	rafaelruiz21@outlook.com	Tipo de Informe:	Avance	Final
			x	
<b>Nombre del Supervisor y/o Interventor cuando aplique</b>	MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ	Cargo:	Asesora Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General, con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Contractual	
Pago 14 de 19				
Valor a Pagar: \$ 11.981.122 ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIDÓS MIL PESOS				


**2. Objeto del Contrato o Convenio**

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIÓN PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.

No.	Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
1.	Apoyar en el seguimiento de las solicitudes de contratación que sean radicadas al Grupo de Gestión Contractual para que se tramiten dentro de	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación:	N/A

No.	Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	los términos señalados en el Manual de Contratación Vigente.		
2	Proyectar las respuestas de peticiones y demás solicitudes que sean asignadas de conformidad con los términos establecidos en la ley.	<p><b>Se realizaron los siguientes cierres contractuales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CIERRE PA-153-2021</li> <li>2. CIERRE PA-030-2024</li> <li>3. CIERRE PA-096-2022</li> <li>4. CIERRE PA-137-2020</li> <li>5. CIERRE PA-138-2020</li> <li>6. CIERRE PA-227-2023</li> <li>7. CIERRE PA-516-2024</li> <li>8. CIERRE PA-363-2024</li> <li>9. CIERRE PA-361-2024</li> <li>10. CIERRE PA-153-2022</li> <li>11. CIERRES MEMORANDO 20262000012053</li> <li>12. CIERRES MEMORANDO 20262000007713</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><a href="#">EVIDENCIAS</a></p> <p>Documento de designación</p>
3	Brindar apoyo al Grupo de Gestión Contractual en los asuntos relacionados con procesos de selección del Manual Unificado de Contratación en las diferentes etapas (Precontractual, Contractual y Poscontractual) y aquellos adelantados por Ley 80/93.	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación:	N/A
4	Apoyar la elaboración y revisión de los documentos, actos administrativos e informes que le sean asignados por la supervisión del contrato y proyectar sus respuestas cuando haya lugar.	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación	N/A

No.	Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
5	Realizar las publicaciones en el portal transaccional SECOP II de los procesos y documentos que le sean asignados dentro del término legal establecido para cada modalidad de selección.	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación	N/A
6	Apoyar las respuestas a las observaciones de los procesos que le sean asignados tomando en consideración los términos de ley.	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación.	N/A
7	Asistir presencial o virtualmente a las reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones, comités y demás actividades contractuales, en las cuales sea requerido (a), previa concertación con el supervisor del contrato.	En el periodo no se asignó actividades frente a la obligación.	N/A
8	Entregar los expedientes contractuales correspondientes a los trámites de contratación asignados con corte mensual, de acuerdo con las listas de chequeo aplicables, la documentación legal requerida y los lineamientos establecidos por el Grupo de Gestión Contractual.	Se realizó cargue en base de datos de contratos 2024, 2025, 2026 y demás que apliquen. Se realizó actualización periódica base de datos de liquidaciones y convenios	No aplica

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>		
	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha:2024-12-10

<p><b><u>RAFAEL SIMON RUIZ CABRALES</u></b>  <b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b></p>  <p>_____</p> <p><b>FIRMA DEL CONTRATISTA</b></p>  <p><b><u>C.C. 1.067.941.661</u></b>  <b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b></p>
---

**Nota.** Las evidencias que respalden el cumplimiento de las obligaciones del contrato deberán ser entregadas en formato digital (disco compacto, USB u otro medio de almacenamiento), o en formato físico, según corresponda. Sin embargo, es importante que este proceso sea real.

En aquellos casos en los que los contratistas estén obligados a entregar productos específicos, o cuando las evidencias del cumplimiento de sus actividades se encuentren en planos, fotografías, informes, o cualquier otro tipo de documento generado como parte de actividades de campo o trabajos en sitio, será necesario que todas estas evidencias se entreguen exclusivamente en formato digital. Esto incluye el uso de discos compactos o cualquier otro medio digital adecuado para la recopilación y almacenamiento de dichos materiales.